

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL PONENTIA LCMC DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE VIENTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO / AUDIENCIA	ACUERDO/AUDIENCIA (Extracto)
1	IVAI-REV/808/2011/ LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JAMAPA VERACRUZ.	22 DE JUNIO DEL AÑO 2011	"...ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia... se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
2	IVAI-REV/775/2011/ LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAJETE VERACRUZ.	22 DE JUNIO DEL AÑO 2011	"...ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia... se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
3	IVAI-REV/741/2011/ LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXHUATLAN DEL CAFE VERACRUZ.	22 DE JUNIO DEL AÑO 2011	"...ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia... se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
4	IVAI-REV/756/2011/LCMC	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	22 DE JUNIO DE 2011	"...se celebro la audiencia de alegatos...la CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento... téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) ..."
5	IVAI-REV/787/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE ATZALAN, VERACRUZ	22 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE	"...se celebro la audiencia de alegatos...la CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento...; téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f)..."
6	IVAI-REV/825/2011/LCMC	INSTITUTO VERACRUZANO DEL TRANSPORTE	22 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE	"...se celebro la audiencia de alegatos...la CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de

**LISTA DE ACUERDOS**

				ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento... téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los <i>incisos a), b), c), d), e) y f) ...</i> "
7	IVAI-REV/734/2011/LCMC Y SU ACUMULADO IVAI-REV/739/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPINAL, VERACRUZ	AUDIENCIA 22 DE JUNIO DE 2011	"...en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escritos recursales a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- -----De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
8	IVAI-REV/799/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PASO DEL MACHO, VERACRUZ	AUDIENCIA 22 DE JUNIO DE 2011	"...en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto; de igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, en términos de lo establecido en el artículo 31 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
9	IVAI-REV/769/2011/LCMC	INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	AUDIENCIA 22 DE JUNIO DE 2011	"...en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.----- -----De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento..."
10	IVAI-REV/657/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	09 DE JUNIO DE 2011	"...agréguese a sus autos el <u>mensaje de correo electrónico</u> y el documento adjunto a éste, presentados los mismos de forma extemporánea, toda vez que el mencionado proveído de admisión y requerimiento de fecha veintiséis de mayo de dos mil once visible a fojas ocho a once le fue debidamente notificado al sujeto obligado vía sistema Infomex-Veracruz el treinta de mayo de dos mil once, según diligencia practicada por el personal actuario de este órgano; <b>proveído donde le fue concedido ...</b> "
11	IVAI-REV/657/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	AUDIENCIA 16 DE JUNIO DE 2011	"...en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto; de igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco

**LISTA DE ACUERDOS**

				el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, en términos de lo establecido en el artículo 31 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento...”
--	--	--	--	---

\_\_\_\_\_  
LIC. JESÚS ADEMIR NÁJERA GARCÍA.  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN.